



RESOLUCION No. 0256-AD-82

Lima, 20 de MAYO de 1982

Visto el Oficio N° 472-82 de la Federación Peruana de Golf, en el cual solicitan autorización para que la Delegación del Lima Golf Club, institución afiliada a la Federación, participe en el Torneo Internacional Hispano Americano de Inter-Clubes a realizarse del 21 al 24 de Mayo del presente año en Quito-Ecuador.

CONSIDERANDO :

Que, por Decreto Legislativo N° 135 del 12 de Junio de 1981 se ha derogado los Decretos Leyes Nos. 19058 y 19305 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial N° 0667-ED-81 del 25 de Junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte autorizar la realización de Actividades Deportivas Internacionales en el país y la participación de representaciones deportivas nacionales en el extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N° 0667-ED-81; y

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Golf para que la Delegación del Lima Golf Club afiliada a la Federación, participe en el Torneo Internacional Hispano Americano de Inter-Clubes que se realizará en Quito-Ecuador del 21 al 24 de Mayo de 1982.

Artículo Segundo.- La Delegación del Lima Golf Club estará integrada por : - ALICIA DIBOS VILLARAN, MARIA JULIA RAFFO QUINTANA, MIGUEL TOLA RIVERA y JAIME SARMIENTO BELMONT.

Artículo Tercero.- La presente actividad no irrogará gasto al Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y Comuníquese.

D INAD.
SVM:MMB.



ING° JOSE TONG MATOS
p' JEFE DEL IPD





INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

ASUNTO: Donación en favor del IPD para ser invertida por la Federación Peruana de Caza Submarina.



R. J. N° 0258-AD-82 de 20.5.82

INFORME N° 170-OAJ-82

AL SEÑOR JEFE DEL IPD

1.- El señor HUMBERTO RENE PIZARRO HONORATO ha realizado la donación de CINCUENTA MIL SOLES ORO (S/.50,000) en favor del IPD para ser invertida por la Federación Peruana de Caza Submarina en sufragar parte de los gastos del Campeonato "Club Esmeralda" que se realizará del 12 al 13 de junio de 1982, en Santa Marina, Perú.

La Oficina de Planificación ha opinado favorablemente por la aceptación de la indicada donación, reflejando el reflejo presupuestal.

2.- Esta OAJ opina procedente aprobar la donación precisada en el primer párrafo del presente Informe, en aplicación de lo dispuesto por el Art. 144° de la Ley 23350 -Ley del Presupuesto General de la República para 1982-, Decreto Legislativo N° 10 de 31.12.80 y Art. 159° de D.L. 20555.

Lima, 19 de mayo de 1982

OAJ/82
TVM/emy
Exp. 1384

Atentamente,

TEODORO VILAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



2

5

INFORME N° 077 -OP-82

A : JEFATURA
DE : JEFE DE OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : Donación a favor de la Fed.Per.de Caza Submarina por S/.50,000.00
REF. : Oficio N°033-82-FPCS
Mem.N°221-DINAD-82.
FECHA : Lima, 14 de Mayo de 1982.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informar sobre el suunto del rubro, lo siguiente :

- 1.- La Oficina a mi cargo estima procedente la donación gestada por la Federación Peruana de Caza Submarina, por el monto de S/.50,000.00 proveniente del Sr.Humberto René Pizarro Honorato y depositada en la Tesorería del IPD en efectivo, como consta en el recibo de ingreso que se adjunta.
- 2.- La citada donación tiene por finalidad cubrir gastos en su actividad denominada "CAMPEONATO CLUB ESMERALDA" a realizarse entre el 12 y 13 de Junio del presente año, en Santa Marina.
- 3.- El reflejo presupuestal será el siguiente :
Volumen 02 : Instituciones Públicas
Sector 13 : Educación
Pliego 30 : Instituto Peruano del Deporte
Programa 1362 : Desarrollo del Sistema
Actividad 1362.0.01 : Acciones del Deporte Afiliado de Aficionados.
Unidad Ejecutora : Dirección Nacional de Deportes
Asignación Genérica : 04.00 Transferencias Corrientes
Asignación Específica : 04.14 Otros
Monto : S/.50,000.00
- 4.- Con la finalidad de proseguir el respectivo trámite, se devuelve el referido expediente visado por esta Oficina.

Atentamente,

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

HUGO RIOS ZERPA
Jefe de la Oficina de Planificación

OP/HRZ
TCC/
ADJ: Exp.1384.



M E M O R A N D U M

Correspondencia Interna

1

DE: DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
 A: OFICINA DE PLANIFICACION
 Asunto Donación del Sr. Humberto René Pizarro H. OF. N° 033-
 Referencia -82 de la Fed. Peruana de Caza Submarina.

Me dirijo a usted, con la finalidad de hacerle llegar adjunto al presente, para su conocimiento y fines, el oficio de la referencia, solicitud de Aprobaciones de Donaciones Nacionales y recibo de Ingreso por S/. 50,000.= de la Tesorería del IPD, a favor de la Federación Peruana de Caza Submarina para el Campeonato "Club Esmeralda", que se realizará entre el 12 y 13 de Junio de 1982, en Santa Marina.

Atentamente,



Santiago Ventura Marquez
 Director Nacional de Deportes

DGC/glm.
 c.c.: arch.
 Adj.: lo ind.

OP.
Reg. No. 370
Ingreso:
Hora:
Firma: <i>Olivero</i>

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FEDERACION PERUANA DE CAZA SUBMARINA.	NUMERO REF. 033-82 06-05-82	
Fecha de INGRESO: 07/05/82		ASUNTO: Comunican que el Sr. Humberto Re- né Pizarro Honorato para el Cam- peonato del Club Esmeralda del 12 al 13 de junio-82, hace dona- ción por la cantidad de CINCUEN- TA MIL SOLES ORO (S/. 50,000.00)		
Hora: 11.10		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Numero de Folios: 03-				No. 384
Registrado por: <i>[Signature]</i>				No. de folio
Pase a:				Observaciones:
Remitido por:		5		
Recibido por:				
Fecha	Hora			

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		No.
Remitido por:				No. de folio
Recibido por:				
Observaciones:				4
Fecha	Hora			

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		No.
Remitido por:				No. de folio
Recibido por:				
Observaciones:				3
Fecha	Hora			

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		No.
Remitido por:				No. de folio
Recibido por:				
Observaciones:				2
Fecha	Hora			

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input checked="" type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		No.
Remitido por:				No. de folio
Recibido por:				
Observaciones:				1
Fecha	Hora			



Oficio N° 033-82-FPCS

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
07 MAYO 1982
1384
RECIBIDO
DINERO INGRESADO

REGISTRADO
Fecha 10-5-82
Firma

Lima, 06 de Mayo de 1982

Sr.
JORGE BARRETO NAVARRO
Director Nacional de Deportes del I.P.D.
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de adjuntar al presente formato de - Aprobación de Donaciones Nacionales y recibo s/n del 6-5-82 de la Tesorería del I.P.D. por la suma de S/. 50,000 soles Donación efectuada por el Sr. - HUMBERTO RENE PIZARRO HONORATO para el Campeonato Club Esmeralda que se realizara del 12 al 13 de Ju nio de 1982 para el tramite respectivo.

Aprovecho la oportunidad - para reiterar mis sentimientos de especial consi- deración

Atentamente,



Dr. PRIMO PACHECO GUILLEN
PRESIDENTE



Sr. LUIS NAGAHATA N.
TESORERO

RECIBO DE INGRESO

DIA	MES	AÑO
06	05	82

PRESUPUESTO AÑO 19:

1 CODIGO	2 CONCEPTO	3 IMPORTE	
		a PARCIAL	b TOTAL
	He recibidola suma de CINCUENTA MIL SOLES ORO Y 00/100 (S/. 50,000.00) por concepto de DONACION según Solicitud de Aprobación de Donaciones Nacionales con destino a la Federación Peruana de Caza Submarina para la Actividad Campeonato Club Esmeralda, -- efectuada por el Sr. HUMBERTO RENE PIZARRO HONORATO.		50,000.00
		TOTAL	50,000.00

CODIGO DE LA CONTABILIDAD PRESUPUESTAL Y CLASIFICACION PROGRAMATICA DEL GASTO PUBLICO

CUENTA MAYOR		Sector	Pliego	Programa	Sub Programa	Proyecto	Obra	Actividad	Tarea	Funcional	Fuente Funcionamiento	Dependencia	No. Bo.
DEBE	HABER												
		13	30										

JVN

CONTABILIDAD PATRIMONIAL

CODIGO		IMPORTE	
CUENTA MAYOR	SUB-CUENTA	DEBE	HABER
101 761		50,000.=	50,000.=
Vº Bº.			

[Handwritten Signature]

JOSE RAUL MONTOYA V,
TEJONERIA
IPD - I.P.D.
TESORERIA

1

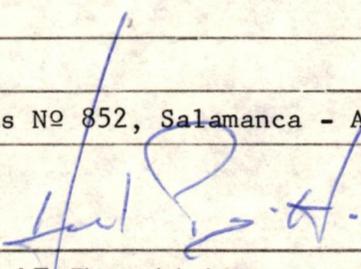
SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

F. PRE-001.01

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE CAZA SUBMARINA Y ACTIVIDADES SUB-ACUATICAS

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
S CINCUENTA MIL y 00/100 SOLES ORO en efectivo.	S/. 50,000.	Federación Peruana de Caza Submarina para su actividad: CAMPEONATO CLUB ESMERALDA a realizarse entre el 12 y 13 de junio de 1982 en Santa Marina.

4. DATOS DEL DONANTE: HUMBERTO RENE PIZARRO HONORATO.

4.1. Nombre o Razón Social			
4.2. Representante Legal			
4.3. Domicilio: Av. Los Paracas Nº 852, Salamanca - Ate.			
4.4. R.R. ó C.E.	97492		
4.5. L.T.	D521463		
4.6. Fecha		4.7. Firma del donante	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación.	6.1. Dependencia Informante:
LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE CAZA SUBMARINA, PARA SU ACTIVIDAD "CAMPEONATO CLUB ESMERALDA", A REALIZARSE ENTRE EL 12 y 13 DE JUNIO DE 1982 EN SANTA MARINA.	 SANTIAGO VENTURA MARQUEZ Director Nacional de Deportes

7. Reflejo Presupuestal:			
7.1. Volúmen	02	INSTITUCIONES PUBLICAS	
7.2. Sector	13	EDUCACION	
7.3. Pliego	30	7.6 Actividad	1362.0.01
7.4. Programa	1362	7.7 Partida	04.14.4
7.5. Sub-Programa:		7.8 Monto	50,000.-
Observaciones		7.9 Firma (OP)	7.10 Fecha: 14.05.82

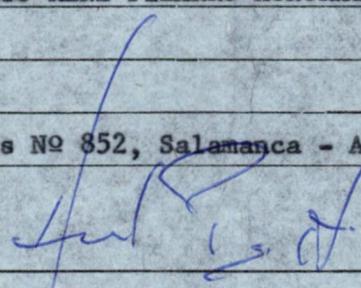
8. Control de Aprobación	
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: **FEDERACION PERUANA DE CAZA SUBMARINA Y ACTIVIDADES SUB-ACUATICAS**

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
S CINCUENTA MIL y 00/100 SOLES ORO en efectivo.	SI. 50,000.	Federación Peruana de Caza Submarina para su actividad: CAMPEONATO CLUB ESMERALDA a realizarse entre el 12 y 13 de junio de 1982 en Santa Marina.

4. DATOS DEL DONANTE: **HUMBERTO RENE PIZARRO HONORATO.**

4.1. Nombre o Razón Social			
4.2 Representante Legal			
4.3. Domicilio: Av. Los Paracas Nº 852, Salamanca - Ate.			
4.4. DRE ó C.E.	97492		
4.5. L.T.	D521463		
4.6. Fecha			
4.7. Firma del donante		5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA	

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación. LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE CAZA SUBMARINA PARA SU ACTIVIDAD "CAMPEONATO CLUB ESMERALDA", A REALIZARSE ENTRE EL 12 y 13 DE JUNIO DE 1982 EN SANTA MARINA.	6.1. Dependencia Informante:  SANTIAGO VENTURA MARQUEZ Director Nacional de Deportes
--	---

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen 02 INSTITUCIONES PUBLICAS				
7.2 Sector 13 EDUCACION				
7.3 Pliego	80	7.6 Actividad	1362.0.01	
7.4 Programa	1362	7.7 Partida	04.14	
7.5 Sub-Programa:		7.8 Monto	50,000.-	
Observaciones				7.9 Firma: (OP)
				7.10 Fecha: 14.05.82

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

PROYECTO DE RESOLUCION SUPREMA N°

Antecedente

Visto el Oficio N° *419* -JEF-IPD/82 de *19*.5.82 del Jefe del Instituto Peruano del Deporte, solicitando aprobación de la donación realizada en su favor;

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Peruano del Deporte mediante Resolución N° *0258* -AD-82 de *20*.5.82 ha aceptado la donación de CINCUENTA MIL SOLES ORO (S/.50,000) realizada por el señor HUMBERTO RENE PIZARRO HONORATO para ser invertida por la Federación Peruana de Caza Submarina en sufragar parte de los gastos del Campeonato "Club Esmeralda" que se realizará en Santa Marina, Perú del 12 al 13 de junio de 1982;

Que, es necesario aprobar la indicada donación mediante Resolución Suprema a fin de que la persona natural donante pueda deducir de su Renta Neta Imponible, el monto de la referida donación; y,

De acuerdo a lo establecido en el Art. 44° de la Ley 23350 -Ley del Presupuesto General de la República para 1982-, Art. 1° del Decreto Legislativo N° 10 de 31.12.80 y Decreto Legislativo N° 135 de 16.6.81;

Estando a lo acordado:

Con la opinión favorable del Vice Ministro del Ramo:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR la donación realizada en favor del Instituto Peruano del Deporte por el señor HUMBERTO RENE PIZARRO HONORATO por la cantidad de CINCUENTA MIL SOLES ORO (S/.50,000) para ser invertida por la Federación Peruana de Caza Submarina en sufragar parte de los gastos del Campeonato "Club Esmeralda" que se realizará en Santa Marina, Perú del 12 al 13 de junio de 1982.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución servirá a la persona natural donante, referida en el Artículo precedente, para deducir de su Renta Neta Imponible, el importe de la referida donación.

Regístrese y comuníquese.

OAJ/82
TVM/emv
Exp. 1384



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

OFICIO N° 1149 -JEF-IPD/82

Lima, 19 de mayo de 1982

Señor Ingeniero
JOSE BENABIDES MUÑOZ
Ministro de Estado
en el Despacho de Educación
PRESENTE

ASUNTO: Expedición de R.S. aprobando donación en favor del
IPD para ser invertida por la Federación Peruana -
de Caza Submarina.

Señor Ministro:

Tango el honor de dirigirme a su Superior Despacho en armonía con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 10 de 31.12.80, para solicitar al Supremo Gobierno, por su digno intermedio, la expedición de Resolución Suprema aprobando la donación que ha realizado el señor HUMBERTO RENE PIZARRO HONORATO por la cantidad de S/. 50,000 en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser invertida por la Federación Peruana de Caza Submarina en sufragar parte de los gastos del Campeonato "Club Esmeralda" que se realizará en Santa Marina, Perú del 12 al 13 de junio de 1982.

Para el indicado efecto me permito adjuntar, copia de la Resolución Jefatural N° 0258 -AD-82 de 20.5.82, mediante la cual el Instituto Peruano del Deporte a mi cargo, acepta la indicada donación y autoriza el gasto de la misma.

Asimismo, me permito adjuntar el proyecto del dispositivo legal que se solicita, el mismo que deberá servir a la persona natural donante para deducir de su Renta Neta Imponible, el importe de dicha donación, en aplicación de lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 10 de 31.12.80.

Es propicia la ocasión para renovar a usted señor Ministro, las seguridades de mi especial consideración.

Atentamente,

OAJ/82
TVM/emv
Exp. 1384

ING° JOSE TONG MATOS
Por Jefe del IPD.